CJG-G-0011

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA XXX.HEAVYPARTES S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diez y ocho a las 09h00, en las oficinas, situada en VENEZUELA No. 5401 Y CALLE 23, se reúnen los accionistas de XXX.HEAVYPARTES S.A., señores Galo Eduardo Duche Jaramillo por sus propios derechos, titular de 320 acciones; Jenny Felicita Ramírez Socola, por sus propios derechos, titular de 160 acciones y Xavier Augusto Mera Duche, por sus propios derechos, titular de 4520 acciones, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de las 5000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, da un valor nominal de US$1,00 cada una, en que se divide el capital suscrito y pagado de la Compañía, que asciende a US$ 5000,00.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también en forma unánime:

- Primero: Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Segundo: Puntos Varios.

Preside la sesión, Sr. Xavier Augusto Mera Duche (accionista). Se designa por unanimidad como secretario de la sesión al Sr. Galo Eduardo Duche Jaramillo (accionista).

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum legal y se dé cumplimiento a las demás formalidades reglamentarias y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra la Ing. Com. Jenny Felicita Ramírez Socola contadora de la Compañía, quien presenta y expone a la Junta los estados financieros del ejercicio económico 2017.

A continuación la Ing. Com. Jenny Felicita Ramírez Socola expone el informe del comisario, el mismo que indica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura a la presente acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los concurrentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan agregados al Expediente de esta sesión, esto es, la copia certificada de la presente acta, el Listado de Asistentes a la sesión, con lo que la que preside de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h20. *Sr. Xavier Augusto Mera Duche, Accionista *Sr. Galo Eduardo Duche Jaramillo, Accionista y Secretario de la Sesión, *Ing. Com. Jenny Felicita Ramírez Socola, Accionista.

Certifico: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario. Guayaquil, marzo 29, 2018.

Atentamente

Sr. Galo Duche Jaramillo
Secretario de la Sesión
HEAVYPARTES